



Comité de Empresa



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA martes, 21 de febrero de 2017

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
 Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
 Andrés Cabrera Ruiz
 María del Carmen Molina Gómez
 Antonio Velasco Blanco
 Elías Velasco Carmona
 Rafaela Bueno Martín
 Francisco Flores Reigal
 Pedro González López
 Paula Murillo Romero
 Ana Isabel Giraldo Polo
 Rafael Morales Salcedo
 Antonio López López
 Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
 Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
 Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

- ❖ Se inicia la sesión las 10:30 horas del citado día, en la Sala de Juntas ETSIAM del Campus de Rabanales, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.....	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.	2
PUNTO 3º	RPT, Carrera Profesional y Mejora Retributiva.....	3
PUNTO 4º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.....	3
PUNTO 5º	Ruegos y Preguntas.	3
PUNTO 6º	Reunión con Universidad.....	4

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.

- ❖ A las 10:40 y durante el transcurso de este punto se incorpora Elías Velasco Carmona

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Informe del Presidente.

a) Sobre la convocatoria de esta sesión

Al finalizar la reunión con la Universidad en la tarde del pasado martes 14, se concretó la convocatoria de hoy, para debatir los asuntos que trataremos con la Universidad en la tarde de este mismo día.

b) Incidencias en Contrataciones y Ceses de PAS Laboral

Las incidencias de Contrataciones y Ceses del PAS las remite el Servicio de Personal a este C.E. y a todas las secciones sindicales, no habiendo desde la pasada sesión.

c) Jubilaciones Parciales

Pese a haber vuelto a solicitar información a Gerencia, aun no se nos ha comunicado ninguna novedad en relación a la reclamación de la Universidad al INSS sobre las jubilaciones al 75%.

d) Comisiones de Valoración de las listas de llamamiento de Biblioteca, Laboratorios y STOEM

El pasado 11 de febrero se publicó en el BOUCO la Resolución de 10 de febrero de 2017, de la Gerencia de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración para las áreas de Laboratorio, STOEM y Biblioteca, así como la baremación provisional correspondiente a dichas áreas. Se dio un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la baremación provisional en el BOUCO, para presentación de posibles reclamaciones. El 16 de febrero se publicó en el BOUCO la corrección de errores a la resolución de 10 de febrero de 2017.

Una vez agotados los plazos, el servicio de Personal va a proceder a convocar a los integrantes de las comisiones de valoración, para resolver las reclamaciones presentadas.

e) Formación

Seguimos pendientes de recibir los resultados de las encuestas necesidades formativas y de los cursos de Laboratorios y Conserjerías. En cuanto se concreten en el borrador del acta los acuerdos de la última sesión se trasladarán a este C.E.

PUNTO 3º RPT, Carrera Profesional y Mejora Retributiva

- ❖ A las 12:20 y durante el transcurso de este punto se ausenta Antonio López López.
- **Carrera Profesional Vertical y Mejora Retributiva**

Tras un análisis por áreas y un breve receso, se acuerda por unanimidad de los presentes redactar un documento con la propuesta de concreción de Carrera Profesional Vertical como punto de partida para la negociación, que se remite a la Universidad por correo electrónico durante el desarrollo de la sesión, adjuntándose al acta.

- **RPT**
 - ❖ A las 13:30 y durante el transcurso de este punto se ausentan Pedro González López y Ana Isabel Giraldo Polo.

En este apartado se hace un análisis de la propuesta de RPT que nos ha remitido la Universidad, acordándose por unanimidad de los presentes que durante la reunión de esta misma tarde se consulte a la Gerencia las dudas que han ido surgiendo.

PUNTO 4º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS

896 17/02/2017 Servicio de Personal remite documento "Departamentos Campus Rabanales y Menéndez Pidal"

SALIDAS

865 14/02/2017 Acta de 10-02-2017 aprobada en sesión de 14-02-2017.

866 17/02/2017 Convocatoria sesión ordinaria de CE de 21 de febrero de 2017 y documento "Departamentos Campus Rabanales y Menéndez Pidal" enviado por Servicio de Personal

867 19/02/2017 Traslado a miembros de CE del borrador acta de sesión ordinaria de CE de 14-02-2017

PUNTO 5º Ruegos y Preguntas.

No hay.

- ❖ Siendo las 14:50 se suspende la sesión, que se reiniciará a las 17:00 en la Sala de Reuniones de Gerencia del Rectorado, estando convocados por el Vicerrector de Personal.
- ❖ Siendo las 17:20 se reanuda la sesión, en la Sala de Reuniones de Gerencia del Rectorado, comenzando la reunión con la Universidad, estando representada por: Isaac Túnez, Vicerrector de Personal, Begoña Escribano, Directora Adjunta Vicerrectorado de Personal, Luisa Rancaño, Gerente, Rafael Ortega, Adjunto a Gerente de RRHH y Luz Artime, Jefa de Sección Servicio de Personal y Organización Docente.

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
 Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
 Andrés Cabrera Ruiz
 María del Carmen Molina Gómez
 Antonio Velasco Blanco
 Elías Velasco Carmona
 Rafaela Bueno Martín
 Francisco Flores Reigal
 Pedro González López
 Paula Murillo Romero
 Rafael Morales Salcedo
 Antonio López López
 Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
 Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

- ❖ **Excusan su ausencia, por motivos debidamente justificados, Ana Isabel Giraldo Polo y Jesús Sevillano Morales.**

PUNTO 6º Reunión con Universidad

El Vicerrector de Personal, como Presidente de la mesa, tras manifestar que no tiene que informar de ningún asunto da la palabra a la Sra. Gerente.

- ❖ A las 17:30 y durante el transcurso de este punto se ausenta el Sr. Vicerrector de Personal.

- **Carrera Profesional Vertical y Mejora Retributiva**

La Gerente comenta que han estado estudiando el documento, acordado en Comité de Empresa de esta mañana y hace las siguientes consideraciones:

- Sobre la convocatoria de las plazas de promoción pendientes del acuerdo de 2009 (1 T.G.M. en Conserjería y 6 Técnicos Especialistas de la Unidad de Apoyo Tecnológico (U.A.C.D.S.): no habría problema y se podrían convocar en breve.
- Sobre la convocatoria de las 73 plazas de Grupo IV a Grupo III: Está de acuerdo, siempre que temporalice entre 2017 y 2020.

- En cuanto a Conserjerías: Se podría estudiar una estructura basada en 1 Titulado Superior, 3 Titulados de Grado Medio (1 por Campus) y 8 Encargados de Equipo de Conserjería.
- Proponer un acuerdo de transformación de las 9 plazas de T.E. de la Unidad de Apoyo Tecnológico (U.A.C.D.S.) en T.E. de Laboratorio de la U.A.T.: Creen más conveniente como T.E. de Servicio Técnico de Equipamiento y Mantenimiento, mediante un procedimiento con fase de oposición.
- En cuanto la concreción de la propuesta de Carrera Profesional Vertical, acordada en el punto 3º de esta misma sesión del C.E., que se le ha trasladado por correo electrónico esta misma mañana y se adjunta al acta: trasladarnos que, en su opinión, esta propuesta dista mucho del techo asumible por la Universidad y que, como ya nos trasladó en la anterior reunión, estaría en torno a las 90 promociones, temporalizadas en el periodo 2017-2020. Indica que la Universidad tiene previstas promociones en algunas áreas y que se podrían extender las promociones a otra áreas o categorías, pero detrayendo plazas de las comprometidas para la reducción de Grupo IV a Grupo III.
- Sobre la necesidad de abrir la negociación de un acuerdo sobre la [Propuesta del Comité de Empresa sobre Mejora Retributiva](#): Indica que, como consecuencia de la sesión del pasado 16 de febrero de la Mesa de Negociación de Universidad de Andalucía, en breve se reunirá un grupo de trabajo a nivel andaluz que retomará, entre otras cosas, el desarrollo de la Carrera Horizontal que podría dar respuesta a esta cuestión. Afirma que el acuerdo de la Universidad de Málaga que se ha remitido por parte del C.E., quedará absorbido por el futuro acuerdo de Carrera Horizontal.
- Admite quitar las anotaciones de “P.E.” (plaza a extinguir) debiendo indicarse aquello que estipule el Convenio Colectivo.
- ❖ A las 18:50 y durante el transcurso de este punto se incorpora el Sr. Vicerrector de Personal.
- **RPT**

En cuanto a *RPT* se recuerda a la Universidad que hay áreas que están pendientes, y que no se han aportado aún para su estudio, y se realizan diversas intervenciones consultando dudas y solicitando aclaraciones sobre plazas no ubicadas y la aplicación del *artículo 18. Provisión de plazas* del Convenio Colectivo, entre otras cuestiones.

Por parte del Servicio de Personal se responden a la mayoría de las consultas planteadas, quedando algunas por responder. La Gerente indica que se puede dar el caso de que haya plazas que al quedar vacantes se convoquen en otros destinos y que en su momento se determinará a qué plazas se aplica el orden de prelación del *artículo 18. Provisión de plazas* del Convenio Colectivo:

1. *concurso de traslado.*
2. *proceso selectivo de promoción interna.*
3. *proceso selectivo de nuevo ingreso.*

Desde el Comité de Empresa se reitera la necesidad de que haya un planteamiento claro para poder opinar al respecto

❖ A las 19:45 y durante el transcurso de este punto se ausenta Antonio Alcántara Carmona.

- **NORMAS DE EJECUCION Y APLICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO**

Se abre una ronda de consultas por parte de los delegados y delegadas del Comité de Empresa, admitiendo la Gerente que se deberá modificar el documento en el sentido general de reconocer al Comité de Empresa las competencias en la negociación de aspectos que afectan al PAS Laboral, aclarando algunas dudas y corrigiendo algunos errores detectados.

Siendo las 20:15 del 21 de febrero de 2017, sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión con la Universidad, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya.

La Secretaria
Manuela Conejo Expósito

VºBº Presidente
Antonio Lara González



Comité de Empresa PAS Laboral

Edificio Pedro López de Alba
c/ Alfonso XIII, 13
14071 - Córdoba
comite-empresa@uco.es
<http://www.uco.es/comite-empresa>



Handwritten signatures of Manuela Conejo Expósito and Antonio Lara González are present over the stamp.